



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (067) 250199

RESOLUCION INTERNA Nº **388-93**

Salta, 07 de octubre de 1.993
 Expediente Nº 12.023/93

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales el Departamento de Salud Pública solicita la afectación de la Enf. Yolanda Vilte a la cátedra de "Introducción a la Enfermería de Salud Pública" de esta Facultad, como extensión de sus funciones docentes; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo, aconseja hacer lugar a los solicitado;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En Sesión Ordinaria Nº 15/93 del 05-10-93)

R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Dejar establecido que a partir del 2º Cuatrimestre del corriente año, la Enf. Yolanda Gloria VILTE se desempeñará como responsable de la asignatura "INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA", de la Carrera de Enfermería, en carácter de extensión de sus funciones de Profesora Adjunta con dedicación Semiexclusiva.

ARTICULO 20.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, Departamento de Salud Pública, la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.

Dra. MARIA I. PASSAMAI DE ZENTON
 SECRETARIA



Lic. MONICA COUCEIRO DE CADEMO
 DECANO